

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CRECE DESARROLLO Y  
CONSTRUCCIONES CRECECON S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Como Comisario de la Empresa CRECE DESARROLLO Y CONSTRUCCION CRECECON S.A. y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de conformidad a mi designación, después de realizar la revisión de los registros contables así como la comprobación financiera al 31 de diciembre del 2008; a continuación mi informe.

- 1.- La administración ha cumplido con responsabilidad todas las normas legales estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios.
- 2.- Los libros de Actas de las Juntas de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, los mismos que reposan en la Gerencia de la Empresa
- 3.- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y contables ecuatorianas aceptadas, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía cumple con los requisitos determinados por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y otros que la rigen como la Cámara de La Construcción.

5.- Análisis de Estado de Situación Financiera:

ACTIVO \$310,074.89

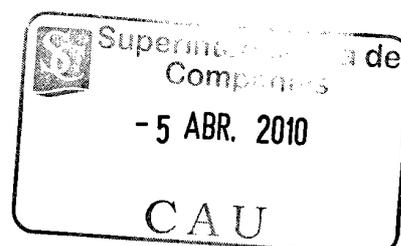
PASIVO \$395,516.17

De estos valores dentro del activo los más importantes son Inventarios e Inmuebles.

En relación al Pasivo las cuentas más importantes son Cuentas por Pagar a Proveedores y Accionistas.

Se registra aún el déficit del ejercicio anterior, esto es debido a que aún no se ha culminado la venta los inmuebles.

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos y resultados de la Compañía.



Atentamente,

*Susana García*  
170538661-1

Susana García Ochoa  
Comisario Principal

